

CÓMO UTILIZAR FRAKMENTA

- Se puede financiar importes entre 60-1000€.
- Requisitos: mayor de edad, DNI o tarjeta de residencia, teléfono del cliente, tarjeta de crédito o débito.
- Se debe cobrar ANTES del procedimiento para verificar si se puede financiar con el cliente o no.
- Se puede ver la financiación cómo quedaría antes de realizarlo y enseñárselo al cliente. Se pondría el importe en el datáfono, se le da al botón verde, y te saldría lo que tendría que pagar según las mensualidades que quiera.
- Hay que recalcar al cliente que la primera cuota se cobra al momento de la operación y el porcentaje de comisión única se cobra solo en la primera cuota, que además lo pone en el datáfono.
- Dato importante que saber: para que no nos cancelen la financiación, la tarjeta con la que se vaya a realizar la operación, tiene que tener una fecha de caducidad mayor a la fecha de la última cuota, si no lo rechazan.
- Si lo que se va financiar es una cirugía, la financiación tendrá que realizarse el día de antes con cita previa.
- Si el importe supera los 1000 euros, se puede financiar solo hasta ahí, lo demás se podría abonar al contado o si no que otro familiar hiciera financiación (no se puede utilizar otra tarjeta del mismo cliente).

